

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO

Acta No. 003

En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día veintisiete (27) de Marzo del año dos mil veinticinco (2.025), se reunieron en la calle 70 No. 3CN - 275 Bodega 2, Cali - Valle del Cauca, la Asamblea General de miembros de la **FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO**, en una sesión ordinaria, de acuerdo con la citación efectuada y a la programación establecida.

CONVOCATORIA:

La presente reunión fue convocada conforme a los Estatutos Sociales, mediante comunicación escrita enviada el 28 de enero del presente año a la dirección registrada por cada miembro y al correo electrónico de los mismos. El texto de la convocatoria es el siguiente:

Cali, enero 28 de 2025
CONF-***

Señor
Miembro de la FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO
La ciudad

El director de la **FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO** convoca a todos los miembros a la reunión de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 27 de marzo de 2025, a las 11:00 a.m., en la calle 70N 3CN-275 Bodega 2 en Cali, Valle del Cauca.

El orden del día propuesto es el siguiente:

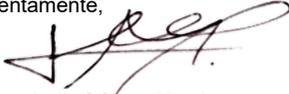
1. Verificación del Quórum.
2. Lectura de la convocatoria a la Asamblea
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
6. Lectura y aprobación del Informe de gestión año 2024
7. Estudio y aprobación de los estados financieros del 2024
8. Elección del Revisor Fiscal principal y suplente.
9. Elección de miembros de Junta Directiva.
10. Proposiciones y varios.
11. Lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento del artículo 447 del Código de Comercio se informa que los libros y demás documentos objeto del derecho de inspección se encontrarán a disposición de los Accionistas, en las oficinas del domicilio de la Sociedad, ubicadas en la calle 70 norte 3CN 275 bodega 2, Centro de Negocios la 70 Norte en Cali a partir del 25 de febrero de 2025 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

En caso de no poder asistir, se solicita a los miembros de la Asamblea delegar la representación mediante poder escrito el cual debe contener el nombre del apoderado y la fecha de la Asamblea. A las personas jurídicas se les recuerda que deben presentar Certificado de Existencia y Representación Legal.

Cualquier información adicional y/o duda, dirigirse al correo electrónico djgelvez8@gmail.com y/o comunicarse al 3174276962

Atentamente,



Jose Luis Gélvéz Martínez
Director principal

Una vez reunidos y con base en el orden del día informado en la convocatoria, la reunión se desarrolló de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Estaban presentes los siguientes Miembros de Asamblea:

- Luis Fernando Tascón Durán como representante legal de SANTA ANITA NAPOLES S.A. NIT 900.211.167-1
- Ana Beatriz Tascón Durán

Se comprobó la presencia y representación del 100% de los miembros de la Asamblea, existiendo quórum suficiente para deliberar y decidir.

Estaba también presente el señor José Luis Gélvéz Martínez, director de la Fundación.

Asistieron como invitados:

Felipe Mejia Villegas, Alexandra Mejia Villegas, Marisol Lince Villegas, Juan Carlos Aristizabal Rivera, Gloria Elena Vargas Jimenez, Harold Andres Garcia Serna y Beatriz Elena Rios Rios.

2. LECTURA DE LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA

Se realizó la lectura de la convocatoria a la Asamblea.

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Después de realizar la lectura de la convocatoria, el orden del día informado en la misma fue aprobado por el 100% de los miembros de Asamblea presentes en la reunión.

4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Por unanimidad fueron nombrados presidente de la reunión el Dr. Luis Fernando Tascon Duran y como secretario el Dr. José Luis Gélvez Martínez, quiénes aceptaron la designación de sus cargos y entraron a ejercerlos.

5. LECTURA DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL

El doctor Harold Andres Garcia Serna, presenta a la Asamblea General de Miembros, su informe de revisoría fiscal de la FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en los fondos sociales y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, mediante el cual conceptúa que los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF, presentado un informe sin salvedades.

6. LECTUAR Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION AÑO 2024

El Gerente de la sociedad, Jose Luis Gélvez Martinez, presentó y envió copia a cada uno de los miembros presentes, para su consideración, el informe de gestión, con todos los anexos indicados en los artículos 446 del Código de Comercio y con la información detallada en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

Se deja constancia que el informe de gestión referenciado con todos sus anexos fue puesto a disposición de los miembros desde el 25 de febrero de 2025, en

cumplimiento del Código de Comercio y de los estatutos sociales, de la forma en que se indicó en la convocatoria a esta asamblea.

El informe citado fue leído en su totalidad y no mereció observación alguna de parte de los miembros de Asamblea, siendo aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2024

Se dio lectura a los Estados Financieros de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el estado de cambios en los fondos sociales, y el Estado de Flujos de Efectivo y sus correspondientes notas, los cuales se encuentran debidamente certificados por el representante legal y contador público, y dictaminados por el revisor fiscal, para ponerlos a consideración de los miembros de la Fundación.

Copia de los documentos referidos fueron entregados a cada uno de los miembros de la asamblea, los cuales estuvieron a disposición de los miembros de la Fundación desde el 25 de febrero de 2025 conforme a las normas legales que regulan la materia, y de la forma indicada en la convocatoria para esta asamblea.

Se informa a los miembros de la Fundación, que con corte a 31 de diciembre de 2024 la Fundación arrojó **un déficit del ejercicio de \$43.065.513**, sin embargo, se deja constancia que los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2024 fueron elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha basados en las expectativas de crecimiento de las donaciones de los benefactores y planes a ejecutar en el año 2025.

Se informa a los miembros de la Fundación, que dados los resultados de la FUNDACION en el año 2024 que presenta déficit, **no se establecen asignaciones permanentes.**

Una vez discutidos y analizados los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 estos fueron aprobados por el 100% de los miembros de la Fundación presentes.

8. ELECCION DEL REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE

En este punto del orden del día se presentan a los miembros de Asamblea diversas propuestas para la revisoría fiscal, se analizan y se discuten las propuestas, sus alcances y sus costos.

Cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los miembros de Asamblea reelegir como revisores fiscales a los señores:

NOMBRE	CEDULA	DESIGNACION	TARJETA PROFESIONAL
Harold Andres Garcia Serna	6.135.532	Revisor Fiscal principal	107795-T
Miguel Santiago Hurtado Cerón	1.061.756.848	Revisor Fiscal suplente	287812-T

El secretario deja constancia que al momento de la votación se encontraban presentes el 100% de los miembros de la Fundación.

9. ELECCION DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

En este punto del orden del día, se propone reelegir la totalidad de los miembros de la Junta Directiva existente, ratificando la junta de la siguiente manera:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Alexandra Mejia Villegas	31.579.669	Presidente
Marisol Lince Villegas	38.655.559	Vicepresidente
Felipe Mejia Villegas	14.467.675	Secretario
Ana Beatriz Tascon Duran	31.153.504	Vocal
Gloria Elena Vargas Jimenez	67.001.495	Vocal

Una vez discutido y analizado el tema, la plancha única propuesta es aprobada y elegida por unanimidad por los miembros de Asamblea de la Fundación.

El secretario deja constancia que al momento de la votación se encontraban presentes el 100% de los miembros de la Fundación.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la asamblea abre la reunión para que se hagan propuestas o manifestaciones atinentes a la Fundación y su desempeño.

El presidente de la Asamblea propone ratificar la autorización al Representante Legal de la Fundación para que realice la actualización ante la DIAN como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial establecido en la ley para las Entidades Sin Ánimo de Lucro y reiterar explícitamente en sus estatutos que:

- a) La actividad meritoria desarrollada por la **FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO** es de libre acceso a la comunidad
- b) que los aportes de la **FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO** no son reembolsables
- c) que los excedentes de la **FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO** no serán distribuidos bajo ninguna modalidad

Luego de ser discutida, la proposición fue aprobada por el 100% de los Miembros presentes.

En forma unánime la Asamblea de miembros propone dejar en el acta una Moción de felicitación y reconocimiento institucional a los directivos, al equipo administrativo y a todos los colaboradores de la Fundación, por su buen desempeño, por su compromiso y entrega en las responsabilidades en cada uno de sus cargos, han hecho posible el sueño de contribuir con la educación de calidad en Colombia.

Al no haber más propuestas, se da por cerrado el punto.

11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El presidente de la asamblea concedió un receso mientras se elaboraba la presente Acta. Una vez leída, fue aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Fundación.

Siendo las 12 y media de la tarde (12.: 30 p.m.) se levantó la sesión.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali a los veintisiete (27) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), por el presidente y secretario.

PRESIDENTE



LUIS FERNANDO TASCÓN DURAN

SECRETARIO



JOSE LUIS GELVEZ MARTINEZ

Es fiel copia tomada de su original en el libro de Actas



CS
Escaneado con CamScanner

JOSE LUIS GELVEZ MARTINEZ
Secretario